



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 109 DEL CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2015 10,00 HORAS.

ASISTENCIA: Sr. Carlos Arturo Leal Neira.
Sr. Juan Antonio Arellano Avello.
Sr. Nelson Sanzana Salazar.
Sr. Pablo González Henríquez.
Sr. Jorge Monroy Betancur.
Sr. Ricardo Aedo Smith.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Diego Ibáñez Burgos.
Secretario, Faustino Villagra Cárcamo, Secretario Municipal.

T A B L A

- 1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
- 2.- CORRESPONDENCIA. ASEMUC.
- 3.- INFORMACIONES: SR. ASESOR JURIDICO. JUICIOS.
- 4.- INFORMACIONES SR. ALCALDE DON DIEGO IBAÑEZ B.
- 5.- VARIOS.

ACTA N° 108.

Observaciones:

- C. Leal: Pág. 9: Preocupación es de todos.
Tema Fiesta de la frutilla. Y por supuesto lo que nos compete.
- C. Arellano: Pág.11: No dije traer Frutillas de otro lado.
Pág.16: Fui llamado por mi Presidente, distinto él, a un Dirigente que quiere irse con la imagen limpia. Lo hice porque se me insistió.
- C. Sanzana: Pág.9: “El Estado subsidia a Productores Forestales, por qué no a Frutilleros”
Pág. 16: No estoy en contra del Sr. Moris ni de la Sra. Pérez. Se debió pedir Audiencia en forma normal. Así como se ha hecho nos malentienden.
- Alcalde: Cuando se Licencian se invita a todos. Calebu igual.
- C. Sanzana: Lamentamos no poder asistir. Teníamos Sesión.
- C. González: No tengo observaciones al Acta.
- C. Monroy: No tengo observaciones. Confío en el Ministro de Fé.
- C. Aedo: Pág.18: No dije “ladrón” dije mis respetos al Sr. Quintana y a su familia. Me gustaría ver la posibilidad que el Abogado me asesore. Jamás he dicho lo anotado.

Alcalde: El Abogado tiene la obligación de asesorar al Concejo como Cuerpo Colegiado. Cuando se comprueba el ánimo de injuriar es un delito.

C. González: El Sr. Moris no dijo eso.

C. Aedo: Siempre defendiendo a mis colegas.

VOTACION POR EL ACTA N° 108.

C. Leal: Aprobada.

C. Arellano: Aprobada.

C. Sanzana: Aprobada.

C. González: Aprobada.

C-. Monroy: Aprobada.

C-. Aedo: Aprobada.

ACTA SESION ORDINARIA N° 108 ES
A P R O B A D A .

Alcalde: Hago entrega del Programa Oficial de la Fiesta de la Frutilla 2015.

Hay gran cantidad de solicitudes de stand de Artesanos, Empresarios Gastronómicos y otros. Daremos cabida a todos. Ordenanza debe ser revisada.

(Lee documento base de la Fiesta de la Frutilla)

C. Aedo: Tema: Hacer Comisión de Auxiliares para aseo permanente de la Fiesta.

C. González: Estamos trabajando en listado de Artistas.

- Alcalde: Concejal Aedo propuso invitar a grupo de ciudadanos ecuatorianos.
- C. Leal: Ellos vienen en forma privada a observar.
- C. Sanzana: Quiero hacer primero un saludo de condolencias a la familia Contreras por Teresa Contreras (Q.E.P.D.)
Referente a la Fiesta de la Frutilla ser cuidadosos. Es efectivo que quienes vienen a la Fiesta harán traslado de cepas a Ecuador. No faltarles el respeto a Frutilleros. Se sienten atropellados. Consultarles primero. No faltarles el respeto y que se nos vayan.
- C. Aedo: Si o si vienen igual. Pueden ir a cualquier parte. Creo que sería bueno invitarlos y conversar. Oír sus motivaciones.
- C. Sanzana: Yo dije, consultarles.
- Alcalde: Si vienen individualmente no hay problemas. Tengo claro que la protección debe ser.
- C. Aedo: Si viene gente de fuera por qué no saludarlos?
- C. Monroy: Como Concejo no dar señal de autoridad y saludarlos.
- C. Arellano: Qué Proyectos aprobó el CORE en Cañete?
- Alcalde: Viene luego el Abogado, Funcionarios y Secplan. Luego los Profesionales.
Tiene que haber Sesión el Lunes por el Presupuesto.
Recordar las modificaciones propuestas.
Apoyo técnico no tengo hoy. Ni Finanzas ni Secplan.

P.M.G. debe quedar en el Presupuesto. Plazo legal es Abril para aprobar o rechazar.
Se pide más Presupuesto para Turismo.

C. Sanzana: Tuve discrepancias pero he revisado.
Soy Comisión de Organizaciones Sociales y Desarrollo. Quiero respaldar a la Unión Comunal que ha solicitado recursos para las Juntas de Vecinos vigentes. Hay que mantenerles \$1.000.000 y agregarles \$ 50.000 más.
Unión Comunal de Adultos Mayores igual. Y para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Respaldar al Depto. Social en su petición. Estoy de acuerdo en reemplazar Canastas Familiares por otras ayudas. Para todo Municipio son claves las políticas sociales. Mantener \$20.000.000. No ser mezquinos.

Alcalde: Revisar antecedentes. Hay mal augurio cuando se habla de \$ 15.000.000 para gasto social. Se gasta \$ 40.000.000. Habrá que hacer modificación.
Revisemos el Presupuesto y hagamos un pozo para para aprobar Presupuesto Municipal 2016. No nos atrasemos en aprobar . El Lunes estarán las personas.
Qué bien las discusiones y Las discrepancias.

C. Monroy: Dos cosas: Considerar que la Municipalidad debe proveer Guardias de Seguridad para la Fiesta de la Frutilla.
Presupuesto: Es bonita la actividad de Verano pero se extraña cosas.
Dejar \$ 20.000.000 para Educación y \$60.000.000 para Salud? Debemos asegurar sueldos.
Hay actividades con muchos Artistas y mucha plata.

- Alcalde: Contulmo tiene cantidad de Fiestas. Se licitó 1500 regalos de calidad. Trabajo normal.
- C. Monroy: Fiestas Contulmanas hay que hacerlas. Hay que buscar aportes.
- Alcalde: Haremos Feria Agrícola. Somos Comuna Turística. Fiestas se mantienen. Pero no llega nadie a apoyar. No ha sido fácil traer recursos. Haremos lo que corresponde. No me comparo con otras comunas. Como Comuna hemos ido creciendo. Rodeo de Contulmo es el mejor de la Provincia. Por la seguridad y la tranquilidad. Nos vamos a comprometer. Los campesinos quieren una pequeña FAGAF. Hago gestiones y necesito su apoyo. Indap dio \$ 1.000.000. a Contulmo. Desmedro.
 Contulmo \$ 1.000.000.
 Cañete \$ 40.000.000.
 Tirúa \$ 20.000.000.
 Situación compleja. Gastón Tagle se la juega apoyado por la gente. No gana por el Municipio, gana por el Indap. No es tema de gestión. Todo hecho a tiempo. Tema político. Le hacen daño a la gente. No se puede afectar a los usuarios. No hay respuesta. Dije que llevaría todo a la Contraloría. Es prudente haber hablado con el Jefe Regional. No hay respuesta razonable. Espero comprensión de la gente. Trabajar a media máquina. Comisión de Cañete tiene la respuesta.
 Aprobaron todos los Proyectos y no los financiaron. Avancemos.
- C. Arellano: Fiesta de la Frutilla. Semana Contulmana. Locales a nuestro gusto. Hicieron indicación sobre

instalación del agua. Está detrás de los stand. Hay que instalar dentro de los stand. Y stand deben tener independencia y tener mesas propias.

C. Monroy: Se ha especulado por pagos. Que se autorizó pagar.

Alcalde: No se ha hecho ningún movimiento administrativo.

C. Monroy: Agregar. Que se hagan bien las cosas. Se llamó por Proyecto Media Luna? Visita a terreno? Será la misma Empresa que hizo Sede de Huallepén Bajo? Se declararía desierto? Licitaciones que se han hecho es por Trato Directo. Deben venir al Concejo.

Alcalde: Tratos Directos están fundamentadísimos. Que no nos sigamos equivocando.

C. Monroy: Tratos Directos no han venido al Concejo.

Alcalde: Si nos hemos equivocado, no nos sigamos equivocando. Pido apoyo. Opinión única. No nos hemos equivocado. No tenemos capacidad técnica. Unidad Técnica Fiscal es la Dirección de Arquitectura,

C. Monroy: En Costanera no se respetó Bases.

Alcalde: Lo que no aceptaré en paralizar la Obra Costanera.

C. Aedo: Tema demolición del Liceo. La Empresa que trabaja en la Remodelación del Parque Santa Elena cerraron el sitio del Liceo. Están instalados.

- C-. González: Programa para Fiesta de la Frutilla.
1° Acordes de mi Tierra y Entrelagos.
2° Tierra Amada de Renaico.
3° Payadores.
4° Los Reales del Valle.
Fondos de Cultura. \$ 2.350.000. Apoyo a la Fiesta.
- Alcalde: Se les entregó el B.E.P.
Hay observaciones?
- C. González: Consulta: Presupuesto inicial \$ 1.638.095.000.
Ingresos percibidos \$ 1.447.351.000.
Lo percibido cuánto?
- Sr. G. Rieder: \$ 1.447.351.000. percibidos. Vigentes.
De \$ 1.447.351.000 llegamos a \$ 2.000.000.000.
Con Proyectos.
Dejamos partidas desfinanciadas. Salud y Educación.
- C. González: Otra cosa. Presupuesto demasiado acotado.
Aprobamos partidas desfinanciadas.
- Sr. G. Rieder: Tema importante Salud y Educación.
- C. González: En Educación no se reconoce Asignación de Perfeccionamiento. Tenemos que decir cuánto se debe. Ministerio de Educación desea conocer la realidad de las deudas. Hay que saber cuánto es de 2012 a 2014. Y preocupación porque Salud tiene cancelado Previsión hasta Octubre. Declarada, no cancelada.
- Alcalde: Más consultas del B.E.P.?

- C. Monroy: Tema Salud y Educación preocupa. Planillas de Salud se han incrementado y se hace aporte de \$ 60.000.000 y solicitan \$ 200.000.000.
- C. Leal: Más que Educación es Salud. No tiene para terminar el año.
- Alcalde: Tema de gestión. Hay prioridades.
A mitad de año hubo reencasillamiento y el Presupuesto estaba aprobado En la mitad de la marcha se ha mejorado rentas. Y siguen las deudas.
Se piensa más en nosotros que en la institucionalidad.
Antes de la demanda, conversemos. Valorar la voluntad. Veremos la situación del momento.
Primero. Estamos en B.E.P. Cuesta elaborarlo.
Hay más antecedentes
- Sr. G.Rieder: Hay que recepcionar antecedentes.
- C. Arellano: Existen antecedentes para pagar lo que se debe?
- Sr. G.Rieder: Se está pagando.
- Alcalde: Al término del año siempre queda deudas.
- Sr. G.Rieder: Hay pago de costas.
- Alcalde: 1° Solicitud de Pago de Incremento Previsional de los Funcionarios Municipales
Ud. Sr. Christian Grollmus tiene los antecedentes. Se va a cumplir.
Comentario Sr. Grollmus.
Control lo declaró ilegal.
- Sr. Grollmus: En relación a este tema se me pidió información. Se hizo. Análisis de la sentencia.

Haré informe. Cada funcionario es monto distinto. Trabajo individual. Estamos en etapa de cálculo.

Alcalde: No tengo problema en calcular. Pero desde cuándo? Hasta cuándo se calcula? Se les dejó como derecho adquirido. Se le incorporó en sus remuneraciones. Hasta qué día se calculará?

Sr. Grollmus: Se prepara.

C. González: Muy valioso lo que aclara Christian Grollmus para felicidad de los funcionarios y tranquilidad nuestra. Situación incómoda. Ayer el Jefe de Finanzas dijo que no correspondía. Ni en el tono, ni en la entrega ni el fondo. Malestar tremendo.

No podemos atribuirnos funciones. Eso lesiona. Que no se vuelva a cometer. Me alegra que terminemos y se pague con claridad.

Alcalde: El Municipio cumple la sentencia. Pedí a los funcionarios tener cuidado cuando se emiten opiniones. No pueden ser irresponsables.

C. Leal: Que bueno que sepan que se les pagará.

C. Aedo: Alcalde representa lo que pensamos.

C. Sanzana: Lamento que Pablo González se haya retirado. No estoy en contra que se les pague a los funcionarios. Mala intención respecto a Don Miguel Angel Canto. Qué dónde está la plata? Obviamente como Jefe de Finanzas el dió cuenta de lo sucedido en otros Municipios. Funcionarios tenían todo gastado. Rumores perjudican. Que se hace "chanchullo"

- Alcalde: Tengamos claridad. Entrega de dinero que está resguardado.
- 2° Juicio de Profesores.
- C. Leal: Encargo de Profesores. No se ha hablado de fechas ni nada.
- Sr. Grollmus: Juicio Profesores.
2ª Etapa. 21 de Abril de 2015 de cobro. Pidieron cobro. Tribunal dijo \$ 157.715.148 Deuda Diciembre 2009 a 2011. Leyes 19.437 y 19.993.
Presentamos defensa. Nos opusimos.
Monto es igual a 0. Tesis municipal.
Le decimos al Tribunal que no corresponde. Procedimiento de cálculo de acuerdo a Contraloría. No se debe nada. Ya se pagó. Acompañamos peritaje. No había deuda. Tribunal dictó Resolución con fecha 7 de Diciembre. Pedí hacer nuevo peritaje que de garantía. Dos Peritos. Uno de Contraloría y uno de Educación. Tribunal dijo que ha lugar. Presenté Escrito día 10 de Diciembre.
Ahí está el Juicio en este momento.
- Alcalde: Juicio Bono Sae. \$ 150.000.000. Que estaba ganado. Objetado. No queremos quedar así.
- Sr. Grollmus: No nos oponemos al pago. Es apelación. Va a la Corte.
- Alcalde: Tenemos que agotar hasta la última instancia.
- C. González: Aclarar que la ley dice Bono Sae 19410 y es la otra.
- Sr. Grollmus: Corte Suprema dice 19.410.

- C. González: No da lugar a un nuevo peritaje. Por eso subió la suma. Considero que es de urgencia llamar al colegio. Están a punto de poner nueva demanda. Que estos montos aparezcan en Planillas de Sueldos.
Pido que nos reunamos. No para no pagar, es un mandato.
- Sr. Grollmus: Hacer una reunión es inconducente. No queda mucho.
- C. González: Ud. dijo que va a la Corte de Apelaciones. Tenemos que dar una nueva vuelta?
- Alcalde: Hay que agotar las instancias. Entiendo lo que dicen Pablo y Ricardo.
- C. Leal: Comparto. Para evitar conflictos hacer reunión con ellos.
- Alcalde: Cuál es el objetivo? Somos contraparte.
- C. Aedo: Abogado estudia estrategia.
- C. Monroy: Abogado no puede unirse.
- Alcalde: El primer tema nuestro es defender los intereses municipales. Es cuestionable la reunión. Lo ocuparían como argumento.
Primer mandato es Municipal.
Antes que Profesores, son Concejales. Somos contraparte. El Concejo piensa pagar. Hay que determinar.
- Sr. Grollmus: Queda tan poco. Estamos ansiosos. Si hay que pagar, hay que pagar.

- C. Sanzana: Le encuentro razón al Abogado. No es conveniente. Ya se dio la instancia, No es conveniente.
Si son representantes dar a conocer posiciones, No involucrarnos.
- C. Aedo: Que marchemos juntos. Evitar otras demandas. Está judicializado.
- C. González: La tesis municipal no fue considerada por la Corte Suprema. El Juzgado debe decir cuánto se paga. Volver a repetir es inoficioso.
- Sr. Grollmus: Distintos Juzgados.
- C. González: Seguir dando vueltas no. Si acatamos estamos a tiempo que el Ministerio de Educación asuma la deuda. Si demoramos el Ministerio no se hará cargo. Los Juicios terminan con una sentencia.
- Alcalde: Qué pasa con el Profesor Concejal?
Inhabilidad sobreviniente.
Renuncia a la demanda?
Hay incompatibilidad.
- C. Monroy: Si corresponde hay que pagar. Pero van las dos leyes involucradas.
- C. Aedo: El Sr. Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos dijo :“hemos sido hostilizados”. Se dijo en Sesión de Concejo.
Me gustaría hacer querrela. Y los \$ 20.000.000 irían a las Organizaciones Sociales de la Comuna. Yo no lo dije. Tampoco por fuera.
- C. González: Hace años atrás algo parecido lo consulté.

Alcalde: Ambos Abogados asesoran al Alcalde. Pero cuando se denosta a un Concejal se hace al Concejo. Decisiones son del Concejo Municipal.

Sr. Grollmus: Concejo podría tomar el Acuerdo de apoyar al Concejal.

C. González: A veces es bueno dejar las cosas como están. Esto queda en Acta pero a veces Ricardo dice cosas. Somos seres humanos. Hay una ley. La Ley Zamudio que habla de la discriminación.

Alcalde: Estamos listos con el Abogado.

V A R I O S

C. Leal: 1° Dos días de trabajo por el Presupuesto Municipal. Lo hicimos. Principalmente en Areas de Educación y Salud. Centramos ahí la preocupación. Vimos en detalle los montos o partidas. Todas son importantes. Se ve muy acotado el Presupuesto. Se ve muy difícil mejorarlo. De dónde sacar?

2° Conversé con Tte. Sr. Jonathan Jiménez. Se cambió la disposición de protección en el Fútbol. Carabineros irán a los Estadios a petición del organismo que ejecuta.

3° Saber si hay respuesta a la solicitud del Bus para el 23 de Diciembre.

Alcalde: Habló la Rosalía? Entregó solicitud?

C. Leal: Si. A Don Miguel Angel.

Alcalde: Prioridad.

- C. Arellano: 1° Tema Maquinaria Municipal.
Que solicitudes no se extiendan tanto. Se hizo mención que en un sector estuvo dos semanas. Ser más equitativos para bien de la administración. No más de una semana en un sector.
Pichihuillinco espera dos temporadas.
No esperar tanto tiempo.
- 2° Aplicación del matapolvo.
- Alcalde: Maquinaria pesada tiene que ver con Personal y evitar los desplazamientos.
Depende de la población del sector.
- C. Arellano: Pichihuillinco debiera ser atendido. Nos afecta. Máquina volviendo de Huallepén puede pasar por Pichihuillinco.
- Alcalde: No entiendo que en dos años no haya pasado por Pichihuillinco.
- C. Sanzana: 1° Hacer entrega de documentos legales de Dirigentes del Sector Lote B. Para abrir camino San Ernesto- Lote B - Piedra del Aguila.
- 2° Agregar que Vialidad de la Novena Región está trabajando en el lado de la Comuna de Contulmo. Quedarían 7 a 8 Kilómetros para completar y que vecinos del sector cedieron para camino.
- 3° Mejora Puente Melinchi. Importante Puente para vehículos con estudiantes. Caminos no enrolados.
Melimán entra en Programa Indígena.

Tres Puntos:

1° San Ernesto - Sandra Farías.

2° San Ernesto frente a cancha.

3° Melimán.

Hacerle entrega de documento oficial importante para la Comuna. Hay fotos que dan a conocer trabajos realizados.

Alcalde: Gracias.

C. González: 1° Recordarle solicitud para construcción de Ruca de Huallepén Bajo.

Alcalde: Autorizamos.

C. González: Llegan el 17 de Diciembre y regresan el 23 a Santiago.
Solicitan un Maestro. Ojalá dos.
Ruca con base de cemento. Tenemos las bases.

Alcalde: Irá Patricio Torres y un Ayudante.

C. González: Solicitan un vehículo para traslado de madera.
Ojalá el Miércoles 16.

C. Monroy: 1° Insistir. Que Municipio consulte Seguridad Ciudadana. Inspectores para la Comuna.

Alcalde: Estarán luego.

C. Monroy: 2° Licitación. Lunes se llamó y no hubo visitas a terreno.

C. Aedo: Me preguntan. Qué pasó con la Medialuna?
Llamaron a las Empresas?

Alcalde: No es de un momento a otro.

No está el Secplan.
Hacen pisar el palito.

C. Monroy: La misma Empresa que ha ganado Obras.

Alcalde: Debo revisar. Desconozco
Es extraño.
En Licitaciones Privadas se invita a participar. No
están los plazos.

C. Aedo: También es válido que Empresas locales tomen
trabajos.

C. Monroy: 3° Ayer inauguramos la Sede de Huallepén
Bajo. No hay comparación con Grano de Trigo.
Mejor Grano de Trigo.

Alcalde: Pido objetividad. No puede haber venido alguien
de fuera y no los de Contulmo?

C. Monroy: Hay diferencias. Torre con Estanque en Grano de
Trigo. No en Huallepén Bajo.

C. González: Se instaló Estanque en Huallepén Bajo.

Alcalde: Sede de Huallepén Bajo. Obras es I.T.O.
Haremos consultas.

C. Leal: Se pueden pedir documentos.

Alcalde: Si se contempla Torre con Estanque y no se
instaló debe quedar en Libro de Obras.

C. Monroy: Mi inquietud. En valor casi es lo mismo. Por
qué ahí si y otra no.

4° En qué lugar de Transparencia estamos hoy?

- Alcalde: Llegamos a estar en el 97 % dos años. 1os en la Región.
Otros han mejorado.
El primer año recibimos \$ 70.000.000.
Segundo año lo mismo. 92 % y no llegó nada.
Tercer año igual.
Hay Convenios. Tienen sistemas.
Cumpló con la ley. No puedo sobreexigir a los funcionarios. Pero no hay nuevos incentivos.
Hemos bajado pero no hay nuevos incentivos.
Habrá Reencasillamiento. Con Capacitaciones.
Queremos mejorar la gestión. No sé si hemos bajado.
Información está actualizada. Es malo si no hay incentivos. Sobre la media.
- C. Monroy: 5° Que se considere la Asignación de Media Dieta por asistencia a Sesiones. Está en el Presupuesto.
- Alcalde: El Lunes 14 hay Sesión Extraordinaria a las 9,00 Horas. Podemos trasladar la Sesión Ordinaria del Viernes 18 al Lunes 14 ? A las 10,00 Horas?
- VOTACION POR SESION ORDINARIA LUNES 14 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS.
- C. Leal: Aprobada,
- C. Arellano: Aprobada.
- C. Sanzana: Aprobada.
- C. González: Aprobada.
- C. Monroy: Aprobada.
- C. Aedo: Aprobada.

APROBADA SESION ORDINARIA LUNES 14 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS.

- C. González: Acepto rebajar Items 21. Para agregar a otros.
- Alcalde: No se puede aprobar hoy. Hay que revisar. Que sea bien trabajado.
El Lunes revisión final del Presupuesto y se vota. Presupuesto es perfectible.
Don Iván Sobarzo, lo invité porque hay consulta. Sede de Huallepén Bajo contempla Torre y Estanque?
- Sr. I. Sobarzo: No.
- Alcalde: Si no lo contempla. En qué compensamos?
- C. Monroy: Por qué Grano de Trigo y Mahuilque las Sedes construídas llevan agua. Torre y Estanque y otras no?
La Empresa Padilla colocó Estanque y las otras no?
- Sr. I. Sobarzo: Sede de Huallepén Bajo fue traslado de Sede de Nueva Esperanza que se ganó por dos Proyectos a distintos Fondos. Nueva Esperanza es urbana y tiene agua potable. Por eso esa Sede de Huallepén Bajo no consideraba Torre y Estanque.
- C. Aedo: Respecto a Proyectos que estaban en el tema. Que pagamos si es así.
Que seamos generosos con Turismo que da recursos a la Comuna.
- Alcalde: Se levanta la Sesión a las 15,45 Horas.

ACUERDOS DE LA SESION.

1.- APROBADA EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 108.

2.- APROBADA SESION ORDINARA EL LUNES 14 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS.

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTULMO, 11 DE DICIEMBRE DE 2015.